GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
COMUNICACIÓN DEL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-STIC-COBERTURA INALÁMBRICA-01-2024

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 13:00 horas del día 30 de enero de 2024, se reúnen en Sala de Juntas de la Subsecretaria de Administración y Recursos Humanos ubicada en la calle 86-B No. 499-C por 59 y 61 de la colonia Centro, Mérida Yucatán, Código Postal 97000 (Ex-penitenciaria Juárez, galería 3, celda 120), los servidores públicos Lic. Jessy Suárez Pinedo Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, la Mtra. Marielisa Rodriguez Toledo, Jefa del departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales de la dirección antes mencionada, el Ing. Luis Mario Gamboa Palma, Director de Gestión Tecnológica de la Subsecretaría de Tecnologías de Información y Comunicaciones, el Br. Roberto Daniel Rodriguez Huicab Jefe del Departamento De Redes Y Conectividad, como representantes de la solicitante, así como los representantes de los postores, para llevar a cabo el acto comunicación del fallo de la Licitación Pública No. **SAF-STIC-COBERTURA INALÁMBRICA-01-2024** para la contratación del servicio de cobertura inalámbrica en plazas públicas.

En el uso de la palabra, el Lic. Jessy Suárez Pinedo, Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, siendo la autoridad facultada para presidir este acto, indica a los asistentes que conforme al resultado de la evaluación técnica y económica y en base al dictamen emitidos por la Convocante y la Solicitante, que de conformidad con lo establecido en el punto 4 numeral VII de las bases se da lectura al mismo:
Del postor **GOVA COMUNICACIONES SA DE CV** con base en la documentación presentada, así como al análisis completo y detallado de su proposición, se hace constar que la proposición presentada por el referido postor para la partida **única** no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por las bases.

Incumplió con lo siguiente:

El Postor no incluyo en su propuesta archivo digital en formato DWG y muestro de Pruebas de OTDR, no incluyo en su propuesta técnica, escrito libre y bajo protesta de decir verdad, establecer su proceso de Soporte al Cliente y deberá demostrar por medio de imágenes fotográficas de los paneles de control con los que cuenta con un proceso de escalación y niveles de servicio, no incluyo en su propuesta técnica, escrito libre y bajo protesta de decir verdad, que cuenta con un sistema de mesa de ayuda, el cual cuenta con un proceso definido que se deberá anexar al escrito mediante un procedimiento detallado de cómo opera mediante un sistema web, el cual deberá presentarse con un usuario "Demo" y anexar fotografías de la interfaz dentro del escrito ni incluyo en su propuesta técnica, screenshots o fotografías de las diferentes interfaces del DashBoard correspondientes de la aplicación.

en relación Condiciones Especiales del Lote 2 de las bases que a la letra dice: ""El postor" deberá de acreditar su conocimiento sobre dichos espacios, adjuntando a su propuesta un archivo digital en formato dwg, un plano detallado con coordenadas perimetrales de las 106 plazas públicas propuestas, a las que se dirigirá el servicio, así como demostrar que se cuenta con una terminal de línea óptica a menos de 22 km, con un muestreo de pruebas de OTDR en al menos el 70% de los municipios;" "El "Proveedor" deberá mediante escrito libre y bajo protesta de decir verdad, establecer su proceso de Soporte al Cliente y deberá demostrar por medio de imágenes fotográficas de los paneles de control con los que cuenta con un proceso de escalación y niveles de servicio, de conformidad a la dificultad de las incidencias o siniestros que pudiese reportar el Usuario.

b. Para lo anterior deberá demostrar que cuenta con un centro de atención telefónica, el cual tendrá un módulo de atención exclusivo para los usuarios de Subsecretaría de Tecnologías de la

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
COMUNICACIÓN DEL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-STIC-COBERTURA INALÁMBRICA-01-2024

Información y Comunicaciones, operando las 24 Hrs del día, durante los 365 días año para los servicios contratados a través de un correo electrónico para la atención de este contrato y un servicio telefónico.

c. El "Proveedor" deberá demostrar a la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones mediante escrito libre bajo protesta de decir verdad, que cuenta con un sistema de mesa de ayuda, el cual cuenta con un proceso definido que se deberá anexar al escrito mediante un procedimiento detallado de cómo opera mediante un sistema web, el cual deberá presentarse con un usuario "Demo" y anexar fotografías de la interfaz dentro del escrito; la STIC se reserva el derecho de realizar una inspección física para validar el procedimiento y el software para levantamiento de tickets de Mesa de Ayuda"."

"El "Proveedor" deberá demostrar a la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones que cuenta con la infraestructura suficiente para prestar el servicio de Filtrado de contenido, el "Proveedor" deberá en su proposición Técnica exhibir screenshots o fotografías de las diferentes interfaces del DashBoard correspondientes de la aplicación."

Asimismo, se hace mención que, el importe ofertado por dicho postor se encuentra dentro del presupuesto con el que cuenta el área solicitante.

Para la **partida única**

Lote	Unidad de medida	Mínimo	Máximo	Precio unitario	Subtotal Mínimo	Subtotal Máximo
1	Equipo	400	500	$68,814.30	$27,525,720.00	$34,407,150.00
2	Servicio (paquete de 100 Mb)	4,503	6,192	$9,084.60	$40,907,953.80	$56,251,843.20
				Subtotal	**$68,433,673.80**	**$90,658,993.20**
				I.V.A. (16%).	**$10,949,387.81**	**$14,505,438.91**
				Importe total del con I.V.A. incluido.	**$79,383,061.61**	**$105,164,432.11**

ANÁLISIS ECONÓMCO CUALITATIVO	OBSERVACIONES
SI CUMPLE	NINGUNA

Se hace mención el monto de la garantia de cumplimiento presentada por el postor, a favor de la Secretaria de Administración y Finanzas, es superior al 10% del valor máximo total de la propuesta económica presentada, sin contar el valor agregado.

PARTIDA	PROVEEDOR	CANTIDAD TOTAL DE LA GARANTIA PRESENTADA
1	GOVA COMUNICACIONES SA DE CV	$9,065,899.32

En virtud de lo anterior se descalifica al postor con fundamento en lo establecido en el inciso a) del segundo punto del numeral VI. De las bases que a la letra dice:

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
COMUNICACIÓN DEL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-STIC-COBERTURA INALÁMBRICA-01-2024

a) La propuesta presentada no reúna los requisitos establecidos en las bases, en el oficio de invitación, anexos o actas de las juntas de aclaraciones.

Del postor **LANTOINTERNET SA DE CV** con base en la documentación presentada, así como al análisis completo y detallado de su proposición, se hace constar que la proposición presentada por el referido postor para la partida **única** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por las bases.

PARTIDA	ANÁLISIS TÉCNICO CUALITATIVO	OBSERVACIONES
UNICA	SI CUMPLE	NINGUNA

Asimismo, se hace mención que, el importe ofertado por dicho postor se encuentra dentro del presupuesto con el que cuenta el área solicitante.

Para la **partida única**

Lote	Unidad de medida	Mínimo	Máximo	Precio unitario	Subtotal Mínimo	Subtotal Máximo
1	Equipo	400	500	$33,743.00	$13,497,200.00	$16,871,500.00
2	Servicio (paquete de 100 Mb)	4,503	6,192	$5,040.00	$22,695,120.00	$31,207,680.00
				Subtotal	**$36,192,320.00**	**$48,079,180.00**
				I.V.A. (16%).	**$5,790,771.20**	**$7,692,668.80**
				Importe total del con I.V.A. incluido.	**$41,983,091.20**	**$55,771,848.80**

ANÁLISIS ECONÓMCO CUALITATIVO	OBSERVACIONES
SI CUMPLE	NINGUNA

Se hace mención el monto de la garantia de cumplimiento presentada por el postor, a favor de la Secretaria de Administración y Finanzas, es superior al 10% del valor máximo total de la propuesta económica presentada, sin contar el valor agregado.

PARTIDA	PROVEEDOR	CANTIDAD TOTAL DE LA GARANTIA PRESENTADA
1	LANTOINTERNET SA DE CV	$5,500,000.00

A continuación, y en base al dictamen antes mencionado, se comunica el fallo y adjudicación del servicio objeto de la presente Licitación Pública para la partida única debido a que las propuestas presentadas son consideradas solvente y que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases, anexos y acta de la junta de aclaraciones, así como con las mejores condiciones de calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás pertinentes, de la siguiente manera:

Partida	Proveedor	Subtotal Mínimo	Subtotal Máximo	Importe Total Mínimo	Importe Total Máximo
UNICA	**LANTOINTERNET SA DE CV**	$36,192,320.00	$48,079,180.00	**$41,983,091.20**	**$55,771,848.80**

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
COMUNICACIÓN DEL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-STIC-COBERTURA INALÁMBRICA-01-2024

El plazo del servicio para todas las partidas iniciará a partir del 01 de febrero y concluirá el día 31 de diciembre de 2024, según lo establecido en el numeral VIII de las bases de la presente Licitación Pública.

El postor adjudicado y la Dependencia solicitante deberán firmar el contrato respectivo, según lo establecido en el inciso e. numeral V de las bases de la presente Licitación Pública. Así mismo, los servicios proporcionados por el postor adjudicado establecidos en las bases, anexos y acta de la junta de aclaraciones de la presente Licitación, así como de conformidad con lo establecido en el contrato que para tal efecto se suscriban.

Dicho contrato se garantizará mediante la presentación de una fianza, misma que deberá ser expedida a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, por un monto mínimo del 10% sin considerar el impuesto al valor agregado del importe máximo, en un plazo que no deberá exceder de diez días hábiles a partir del día siguiente de la firma del contrato y entregada en las oficinas de la Dependencia solicitante, de conformidad al numeral V, inciso e y de conformidad con los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán.

El presente acto se realizó en apego a los artículos 18, 22, 23, 24 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, bases, anexos y acta de la junta de aclaraciones de la presente licitación pública.

Para los efectos legales a que haya lugar, la presente acta es firmada de conformidad y rubricada en todas sus hojas por los servidores públicos y representantes de los postores que intervinieron en este acto, entregándose a todos copias de la misma vía correo electrónico; y aclarando que pasará a formar parte del expediente de la Licitación Pública No. **SAF-STIC-COBERTURA INALÁMBRICA-01-2024.**

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluido el presente acto de fallo de la licitación pública **No. SAF-STIC-COBERTURA INALÁMBRICA-01-2024,** siendo las 13:11 horas del día 30 de enero de 2024.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS	**FIRMA**
Lic. Jessy Suárez Pinedo Director General de Administración Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Secretaría de Administración y Finanzas **Convocante**	----------
Mtra. Marielisa Rodriguez Toledo Jefa de Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales	----------
Ing. Luis Mario Gamboa Palma Director de Gestión Tecnológica Representante de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas **Solicitante**	----------

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
COMUNICACIÓN DEL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-STIC-COBERTURA INALÁMBRICA-01-2024

Br. Roberto Daniel Rodriguez Huicab
Jefe del Departamento de Redes Y Conectividad
Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Solicitante

CP. Suemy Rubí Araujo Pineiro
Titular del Órgano de Control Interno

NO SE PRESENTO

Representante de la Secretaría de la Contraloría General

NO SE PRESENTO

Representante de la Secretaría de Administración y Finanzas

NO SE PRESENTO

POSTORES Y OBSERVADORES	**FIRMA**
GOVA COMUNICACIONES SA DE CV C.	**NO SE PRESENTO**
LANTOINTERNET SA DE CV C. SONIA VILLALPANDO VELAZQUEZ	
TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV C.	**NO SE PRESENTO**
FORTECH SOLUCIONES TECNOLOGICAS SA DE CV C.	**NO SE PRESENTO**